

Junta de Gobernadores Conferencia General

GOV/2020/31/Mod.1-GC(64)/6/Mod.1

11 de septiembre de 2020

Distribución general

Español Original: inglés

Solo para uso oficial

Punto 6 del orden del día provisional de la Junta (GOV/2020/36 y Corr.1) Punto 15 del orden del día provisional de la Conferencia (GC(64)/1, Add.1, Add.2 y Add.3)

Informe sobre la Seguridad Física Nuclear de 2020

Modificación

- 1. El párrafo 18, en la página 6, debería ir precedido de un encabezamiento de sección independiente que diga: "Fortalecimiento de la coordinación en el Organismo".
- 2. El párrafo 121, en la página 27, debería decir: "El Organismo siguió prestando apoyo a los programas de enseñanza de posgrado en seguridad física nuclear mediante la concesión de becas a 15 estudiantes de 12 Estados Miembros en desarrollo para que cursasen el programa de maestría en seguridad física nuclear de la Universidad de Economía Nacional y Mundial de Bulgaria, el programa de maestría en línea sobre seguridad física nuclear de la Universidad de Ciencias Aplicadas de Brandenburgo (Alemania) y el programa de maestría en protección física y contabilidad y control de los materiales nucleares de la Universidad Técnica Nacional de Ucrania."
- 3. El párrafo 146, en la página 32, debería incluir a los Países Bajos y a la Unión Europea y, en consecuencia, debería decir: "Del 1 de julio de 2019 al 30 de junio de 2020 el Organismo aceptó promesas de contribuciones y recibió contribuciones al FSFN de los siguientes Estados Miembros: Bélgica, Canadá, China, España, Estados Unidos de América, Estonia, Federación de Rusia, Francia, Italia, Japón, Noruega, **Países Bajos**, Reino Unido, República de Corea, Suecia y Suiza, así como de otros contribuyentes, **entre ellos la Unión Europea**."